



CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA



Frente Parlamentario
Contra el Hambre
República Dominicana



CONVOCATORIA

BASES CONCURSO NACIONAL DE DIBUJOS PARA LA ILUSTRACIÓN DE LA SERIE DE SELLOS POSTALES

“GENERACION HAMBRE CERO”

MOTIVACIÓN

La Cámara de Diputados de la República Dominicana como parte de su eje correspondiente a la Representación, convoca a través de la Comisión Especial Frente Parlamentario Contra el Hambre, y de la Embajadora Especial de Buena Voluntad Hambre Cero de ALyC de la FAO, a adolescentes y jóvenes de todo el país para que participen en el **Concurso Nacional de Dibujos para la Ilustración de la Serie de Sellos Postales “Generación Hambre Cero”**; cuyo objetivo principal es crear conciencia pública y empoderamiento social en torno a la agricultura sostenible, la pérdida y desperdicio de alimentos, alimentación nutritiva y saludable, la soberanía y seguridad alimentaria, y sobre todo, el Derecho a la Alimentación, para la construcción de la Generación Hambre Cero, trabajando en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas que lanzó en el 2015 los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin al hambre, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

COMITÉ ORGANIZADOR

Esta convocatoria cuenta con el apoyo institucional del Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM); la Sociedad Filatélica Dominicana, Inc.; Ministerio de Educación, así como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Programa Mundial de Alimentos (PMA), quienes junto a la Cámara de Diputados de la República Dominicana a través de la Comisión Especial Frente Parlamentario contra el Hambre, y la Embajadora Especial de BV Hambre Cero para ALyC/FAO se constituyen en Comité Organizador del certamen.

La convocatoria a este concurso nacional de dibujos o diseños para la ilustración y posterior emisión de sellos de correos postales, **cuyo tema principal es “Generación Hambre Cero”**, tiene como motivación especial difundir la cultura de uso del correo; y el uso del sello postal como medio de divulgación y soporte de expresión artística, portador de símbolos e historias, y como medio de franqueo mediante el cual se pueden afianzar la identidad social y cultural de los pueblos.

TEMA DEL CONCURSO

La obra creada deberá tener como argumento, valores sociológicos y humanitarios sobre el tema “Generación Hambre Cero”, establecido por Las Naciones Unidas ONU en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) ; y en los sucesivos enunciados divulgados por la Cámara de Diputados de la República Dominicana, a través de la Comisión Especial Frente Parlamentario Contra el Hambre, y

los múltiples Diálogos Hambre Cero, a los que se puede acceder libremente a través de los diversos medios de búsqueda e información digital.

Los y las concursantes deben plasmar en sus diseños los temas alusivos a la construcción de la Generación Hambre Cero, sus compromisos y visión de un futuro libre de malnutrición, pobreza y desigualdad.

Con este concurso se busca empoderar a los y las jóvenes para construir el camino hacia la erradicación del hambre y la garantía del Derecho a la Alimentación, a través de la concientización, educación y elaboración de procesos colectivos que permitan visibilizar y empoderar a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

La técnica del dibujo, diseño o ilustración podrá ser manual o digital, presentándola en los siguientes formatos y dimensiones: Dibujo en blanco y negro; dibujo o ilustración a color; en la técnica de la acuarela, lápiz; carboncillo; lápices de cera; marcadores; o dibujo o ilustración digital. La producción podrá realizarse sobre papel o cartón de fondo blanco del tipo preferido; ya sea este rectangular o cuadrado, en dimensiones 8 ½" x 11"; o 8 ½" x 13", (pulgadas).

Los dibujos, diseños o ilustraciones enviados al concurso, deberán ser originales e inéditos.

CATEGORÍA

Categoría General: Convocatoria abierta a adolescentes en edades de 16 a 21 años de edad, cumplidos al momento de enviar su propuesta concursante. Para ellos están reservados 3 premios igualitarios, consistente en computadoras laptops, y certificado de premiación.

No podrán participar familiares directos de ninguno de los representantes de las instituciones que integran el Comité Organizador; ni de los integrantes de los miembros del jurado.

Dirigido a adolescentes y jóvenes dominicanos residentes en todo el territorio Nacional o en el exterior; y a jóvenes extranjeros de cualquier nacionalidad con más de 3 años residiendo en el país.

DONDE ENVIAR LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser entregadas de manera física en la: Unidad Técnica de Cultura de la Cámara de Diputados UNITEC-CD, Palacio del Congreso Nacional, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional. Y para mayor información, comunicarse en el teléfono: 809-535-2626, ext. 3615 y 3621.

O electrónicamente en la siguiente dirección digital: concursodibujoshambreced@gmail.com, incluyendo los datos personales establecidos en las presentes bases del concurso.

FECHA DE APERTURA Y CIERRE DEL CONCURSO

La fecha de inicio del concurso es **el 05 de junio del 2018; y la fecha de cierre de participación será el 30 de junio del 2018**. La fecha prevista para la presentación de la exposición con los dibujos y diseños seleccionados, y el anuncio de los ganadores, será anunciada públicamente por el Comité Organizador el 15 de julio del 2018, día que se hará la presentación del Bloque de Sellos "Generación Hambre Cero". Estará integrado por reconocidas personalidades, especializadas en artes visuales; las decisiones del Jurado son inapelables.

CÓMO PARTICIPAR

Los participantes deberán enviar su dibujo, diseño o ilustración, junto a la planilla de inscripción, anexa, en la que deberán escribir en computadora o manuscrito en letras de molde los datos siguientes: Nombre y apellidos; fecha de nacimiento y edad al momento del envío de su propuesta; dirección postal completa; dirección electrónica; y número de teléfonos; además del nombre y dirección del centro educativo donde cursa sus estudios.

En los casos de menores de edad, deberán anotar y referir el nombre del padre; de la madre o del tutor adulto que lo autoriza y lo representará ante los miembros del Comité Organizador del concurso. Se recomienda que estos mismos datos figuren en el dorso de la obra concursante.

RECONOCIMIENTO

Todos los autores de dibujos y diseños seleccionados y presentados como finalistas en la exposición, recibirán un Diploma de Participación..

SELECCIÓN DE PROPUESTAS

Basado en la calidad del diseño y la claridad en su capacidad de comunicación del mensaje referido al tema del concurso, el Comité Organizador establecerá la selección de un número no mayor a los 50 sellos finalistas, con los cuales organizará y presentará una exposición de las obras en la sede central de Instituto Postal Dominicano en el Distrito Nacional; selección de la que a su vez los miembros del jurado adjudicarán 3 premios igualitarios mencionados en las presentes bases.

La libre aceptación de las normativas que rigen la participación en el concurso bajo las presentes bases, es equivalente a ceder voluntariamente al Comité Organizador, tanto los derechos de autor como los derechos de propiedad intelectual y derecho de reproducción y divulgación no comercial de las imágenes de las obras participantes en el presente concurso; incluyendo el uso técnico en la producción final del sello de correos previsto en las bases del presente concurso; responsabilidad técnica exclusiva a cargo del Instituto Postal Dominicano; lo mismo que la comercialización estatal a cargo de esta misma institución del Estado.

EL JURADO

Los Premios serán adjudicados por un jurado integrado por dos especialistas del Instituto Postal Dominicano, un (a) representante de la Sociedad Filatélica Dominicana, Inc. un especialista del Museo Numismático del Banco Central; un representante del Observatorio por el Derecho a la Alimentación ALyC, un representante de la FAO-PMA y un profesional del diseño.

PRODUCCIÓN DE LOS SELLOS

Las propuestas y su producción técnica; impresión, y divulgación nacional e internacional dentro de la categoría técnica de sello postal final, quedan bajo la estricta responsabilidad oficial del Instituto Postal Dominicano.

LA ORGANIZACIÓN

Queda bajo responsabilidad del Comité Organizador, establecer cualquier variación en el calendario de fechas establecidas en el cronograma de las bases del presente concurso.

PARA CUALQUIER INFORMACIÓN COMUNICARSE A:

Unidad Técnica de Cultura de la Cámara de Diputados UNITEC-CD, Palacio del Congreso Nacional, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional. Y para mayor información, comunicarse a la siguiente dirección electrónica: concursodibujoshambreced@gmail.com y en el teléfono: 809-535-2626, ext. 3615 y 3521.